
**AUDITORIA CONSULTORIA CAPACITACION
SERVICONTRI CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares estadounidense
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	- Auditoria Consultoría Capacitación Servicontri Cia. Ltda.

AUDITORIA CONSULTORIA CAPACITACION SERVICONTRI CIA LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La compañía AUDITORIA CONSULTORIA CAPACITACION SERVICONTRI CIA LTDA. ,se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Sexto Encargado del Cantón Machala, El 24 de Abril del 2013, fue aprobada por la Súper Intendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.M.13.0212, el 17 de Mayo del 2013, inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Machala con el No. 2691 y anotada en el repertorio bajo el No. 1972, Machala 23 de mayo del 2013; su domicilio es el Cantón Machala, provincia de El Oro, su capital Suscrito es de USD 400,00 (cuatro cientos dólares), dividido en 400 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, numeradas desde el cero uno a la cuatrocientas; su actividad principal es la prestación de servicios profesionales en Auditorías, Consultoría y capacitación en las áreas contables tributarias y laborales. El plazo para la cual se constituye la compañía es de CINCUENTA AÑOS que se contara a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, su Registro Único de Contribuyente - RUC ante la administración tributaria es el 0791764858001, con fecha de inscripción el 7 de Junio del 2013.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de forma uniforme todos los años en la preparación de los estados financieros.

2.1 BASE DE PRESENTACIÓN:

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Al realizar los juicios la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

La compañía no sobrepasa los montos que establece la Resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo tanto el juego completo son preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para las Pymes” a partir del Ejercicio económico del año 2012, en mayo del 2015 se modificaron las NIIF para las Pymes y su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero del 2017.

Moneda de Presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con autorización de la administración de la compañía, con fecha 25 de marzo del 2017, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía presenta el juego completo de Estados Financieros con arreglo a las NIIF para Pymes el 31 de diciembre del 2017.

Un juego completo de estados financieros comprende:

(a) Un estado de situación financiera al final del periodo;

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

- (b) Un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo;
 - (c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
 - (d) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
 - (e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas
- Y otra información explicativa; y

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

POLITICAS CONTABLES

En el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación de activos fijos, y de activos en general; estimación de la depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo; estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, estimación de la provisión para pago de impuestos la renta (corriente y diferido) y, provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos y podrá optar por aplicar criterios de las NIIF Completas como lo establece el *párrafo 10.6 Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.*

RECONOCIMIENTOS DE PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El reconocimientos de cada uno de las partidas que conformar los estados financieros serán reconocidos bajo el DEVENGADO.

Base contable de acumulación (devengo)

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los efectos de las transacciones se reconocerán cuando ocurran y no cuando se cobra o se paga el efectivo (principio de realización)

- a) *Los gastos se reconocen cuando se conocen y;*
- b) *Los ingresos se reconocen cuando se realizan.*

LOS ELEMENTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA MEDIDA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, y posea un costo o valor y pueda ser medido con fiabilidad.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y que el monto de su liquidación pueda ser cuantificado razonablemente.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales. Por tanto, partidas que no reúnan las definiciones fundamentales no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.

Patrimonio

Aunque el patrimonio ha quedado definido, anteriormente, como un residuo o resto, puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance. Por ejemplo, en una sociedad por acciones pueden mostrarse por separado los fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas, las reservas específicas procedentes de ganancias y las reservas por ajustes para mantenimiento del capital. Esta clasificación puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros, en especial cuando indican restricciones, sean legales o de otro tipo, a la capacidad de la entidad para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio. También puede servir para reflejar el hecho de que las partes con intereses en la propiedad de la entidad, tienen diferentes derechos en relación con la recepción de dividendos o el reembolso del capital.

A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos,

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Ingresos

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Por tanto, en este *Marco Conceptual* no se considera que constituyan un elemento diferente.

Entre las ganancias se encuentran, por ejemplo, las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de ingresos incluye también las ganancias no realizadas; por ejemplo aquéllas que surgen por la revaluación de los títulos cotizados o los incrementos de importe en libros de los activos a largo plazo. Cuando las ganancias se reconocen en el estado de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que su conocimiento es útil para los propósitos de la toma de decisiones económicas. Las ganancias suelen presentarse netas de los gastos relacionados con ellas.

Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplos pueden mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados. Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones.

Gastos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto. Por tanto, en este *Marco Conceptual* no se considera que constituyan un elemento diferente.

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también incluye a las pérdidas no realizadas, por ejemplo aquéllas que surgen por el efecto que los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa tienen, sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda. Si las pérdidas se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas. Las pérdidas suelen presentarse netas de los ingresos relacionados con ellas.

2.2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo deposito a una cuenta bancaria.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y con autorización expresa de la Gerencia General autorizara quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice de hasta \$2000,00 pasados esos valores en efectivo la gerencia realizara directamente el deposito correspondiente en los bancos de la compañía.

CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 50,00 hasta USA 200,00.

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General, y no deberá tener acceso de preferencia al sistema contable.

BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, está cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados por la gerencia y presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia has el día 5 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

2.3 CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS DE COBRANZA DUDOSAS.

CUENTAS POR COBRAR: La compañía actualmente no posee cuentas dudosa.

Los servicios son un plazo de hasta 30 días.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

2.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomara como referencia Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, planta y Equipo.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Se establece desde el monto de \$ 500,00 Americanos considerar un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Revelaciones

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Depreciación.- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activo	Años	% Dep. Anual
Edificios	20	5%
Muebles y Enseres	10	10%
Vehiculos	5	20%
Sistemas Contables	10	10%
Equipos de Computo	3.33	33,33%

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

2.5 PROVEEDORES:

Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación.

2.6 PROVISIONES:

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado.

2.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS: PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Representa el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el Código de trabajo del Ecuador. La fórmula utilizada consideró una tasa de interés actuarial del 5%, el salario promedio mensual, la pensión patronal mensual mínima de US\$20.00 y el grado de estabilidad y la probabilidad de sobrevivencia incluida en las tablas de actividad y de pensionistas respectivamente, utilizada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión para Bonificación por Desahucio

Representa la bonificación que en caso de terminación de la relación laboral, la Compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente al 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicio, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador.

Participación de los empleados en las utilidades

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.8 PROVISIÓN (GASTO) PARA IMPUESTO A LA RENTA

Corresponde al importe total que se calcula una vez determinada la ganancia o pérdida del periodo, contiene tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta del año, comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

EL impuesto a las ganancias está compuesto en:

Impuesto corriente (Imp. Renta) +/- Impuesto Diferido. = GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AÑO.

El Gasto de impuesto corriente resulta **entre** el impuesto causado y el anticipo del impuesto a la renta calculado, **el mayor de entre los dos** da lugar al gasto por impuesto corriente de la entidad.

Impuesto corriente.- el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen a partir del ejercicio fiscal 2012, la tasa de impuesto a la renta es del 23% y a partir del 2013 la tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El 29 de Diciembre del 2017 mediante RO # 15 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la gestión Financiera, que modificó el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las compañías aplicaran la tarifa del 25% de impuesto a la renta a partir del ejercicio económico 2018 y si los accionistas estuvieren domiciliados en paraísos fiscales y su participación accionaria fuera mayor al 50% aplicaran la tarifa del 28%, y si el porcentaje accionario fuere menor del 50% se aplicar una tarifa mixta entre el 25% al 28%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto Diferido.-

Activos por impuesto diferidos.- son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a) las diferencias temporarias deducibles;
- b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal ; y

AUDITORIA CONSULTORIA CAPACITACION SERVICONTORIA LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pasivos por impuestos diferidos.- son impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda compensar.

El impuesto diferido originado por un cambio en el importe en libros procedentes de la revaluación de los activos fijos deberá reconocerse en el resultado integral.

2.9 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios de la compañía es la prestación de sus servicios profesionales y de capacitación.

RESUMEN DE MOVIMIENTO DE CUENTAS

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores.

Al 31 de diciembre el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

CAJA Y BANCOS	2016	2016
Caja General	3.226,28	5.555,81
TOTAL	3.226,28	5.555,81

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

Estos valores están disponibles para la Administración sin restricciones de ningún tipo y no han sido entregados en garantía.

4. CREDITO TRIBUTARIO (IVA) A FAVOR DE LA ENTIDAD

Al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Crédito Tributario IVA a Favor	4,86	246,98
TOTAL	4,86	246,98

AUDITORIA CONSULTORIA CAPACITACION SERVICONTORIA LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Cientes	9.031,72	6.131,21
TOTAL	9.031,72	6.131,21

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Muebles y Enseres	2.750,00	0,00
Equipo de Computo	1.500,00	0,00
Otros	500,00	0,00
TOTAL	4.750,00	0,00

7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Proveedores	1.500,00	
Administración Tributaria		372,10
15% Participación a trabajadores		253,70
Obligaciones con el IESS	3.000,00	1.749,48
Beneficios Sociales		
TOTAL	4.500,00	2.375,28

8. GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

AUDITORIA CONSULTORIA CAPACITACION SERVICONTORIA LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

El Gasto de impuesto corriente resulta **entre** el impuesto causado y el anticipo del impuesto a la renta calculado, **el mayor de entre los dos** da lugar al gasto por impuesto corriente de la entidad.

Detalle	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	833,22	244,40
GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE	833,22	244,40

9. UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO.

Al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Utilidad Contable	3.787,36	1.691,35
15% participación trabajadores	0,00	253,70
Gasto Imp. Renta (Imp. Causado)	833,22	244,40
Reserva Legal	147.71	71.89
UTILIDAD A LIBRE DISPOSICION	2.806,43	1.121,36

10. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre el Patrimonio neto queda:

DETALLE	2017	2016
Capital social	400.00	400.00
Reserva Legar	189.17	41.46
Reserva Facultativa	9.117,26	7.995,90
Utilidad del Ejercicio	2.806,43	1.121,36
TOTAL PATRIMONIO	12.512,86	9.558,72

11. CAPITAL SOCIAL

DETALLE	VALOR	Valor por participación USD	No. participaciones
Participaciones	400.00	1,00	400,00
TOTAL	400.00	1,00	400,00

AUDITORIA CONSULTORIA CAPACITACION SERVICONTORIA LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Dividido en:

ACCIONISTA	PARTICIPACION	Valor por acción USD	No. Acciones
LUIS EDUARDO AGURTO CAJAS	99%	1,00	396.00
GABINO CAJAS	1%	1,00	4.00
TOTAL	100%	1,00	400,00

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas y autorizados para su publicación el 4 de Abril de 2018.



Lic. Luis Agurto Cajas CPA
Gerente General



Ing. Nivia Porras Preciado
Contadora